

Mayo 8 de 1860.

Como Sr.

Por Real orden comunicada a S. E. por el Sr. Sr. Director general de Ultramar, encargado interinamente del despacho se traslada una comunicacion dirigida al Sr. Ministro de Estado por el Consul de la reina en Macao, dando aviso de haber salido de aquel puerto para el de la Habana, la fragata francesa "Ville de Lima" con quinientos Colores Chinos, contratada por Mr. Barran, agente de la casa Sellier, Bostand y compania de Marsella. Y la de igual clase "Aniba Perire" con cuatrocientos sesenta, habiendo sido cargada y despachada por Mr. L. Boye, agente de la casa Corvo y Compania de la Habana.

Nota Puede trasladarse copia al Sr. Gobernador

Ordino para su conocimiento y a fin de que  
se sirva disponer que a la llegada de estos buques  
tengan debido cumplimiento las prescripciones de  
la instrucion vigente de Colonos. V. l. resolvera

Dono Sr.

Conforme

El G. o. S.

F. Fernandez del Duque

~~Juan Guerra~~

~~Pro D~~